

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita, en los términos municipales de Benacazón y Aznalcázar, provincia de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por el Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el Anexo:

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

A N E X O

Informe vinculante de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente por el que se resuelve el procedimiento de Autorización Ambiental Unificada para el anteproyecto «Variante oeste de Benacazón y acondicionamiento de la carretera A-473. Tramo: Benacazón-Aznalcázar», promovido por la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, en los términos municipales de Benacazón y Aznalcázar, provincia de Sevilla. Exp. AAU/SE/195/N/11.

Sevilla, 21 de enero de 2103.- El Delegado, Francisco Gallardo García.